



I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: AUTORÍCESE 01 DÍA
DE FERIADO LEGAL.

LA HIGUERA,

22 AGO 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en el Párrafo 2°, Artículo 18° de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; la Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere la ley:

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada.

002914

DECRETO EXENTO N° _____ /

AUTORÍCESE, hacer uso de 01 (un) día hábil de Feriado Legal correspondiente al año 2013, a la Sra. **LUISA OPAZO MORALES**, Técnico en Enfermería - Centro de Salud La Higuera, categoría "C", desde el **31-07-2013** y hasta el **31-07-2013**, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S)

Distribución:

- 1.- Interesada
- 2.- Correlativo Depto. Salud 606/19-08
- 3.- Carpeta Personal
- 4.- Secretaría Municipal
CFG/MPB/LGW/zam